

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem-Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador

CARTAS INTERESANTES

Del Memorial de Artillería

Publica esta revista técnica en su último número las cartas de pésame recibidas por el General Martín Puente jefe de la sección de Artillería, con motivo de la muerte gloriosa del general Díaz Ordóñez.

Entresacamos de todas ellas dos cartas y sus respectivas contestaciones que son dignas de conocerse por lo elevado de sus conceptos y por la belleza de su forma.

Dicen así:

El Diputado á Cortes por A-buñol al Excelentísimo Sr. D. Manuel Martín Fuente.

Mi distinguido general y amigo muy estimado: Permítame que á usted, como representante del Cuerpo de Artillería, le envíe el pésame muy sentido por la muerte del General Díaz Ordóñez.

Por más que el sacrificio sea la condición del soldado, y por más que el Cuerpo de Artillería haya dado constantes muestras de su valor sereno y de su exaltado patriotismo, la muerte de un oficial en las circunstancias en que ha tenido lugar la de su ilustre compañero, lleva profunda tristeza al ánimo de todo buen español y exige, cuando menos, un testimonio de gratitud al muerto y de aplauso á los que, vistiendo su mismo uniforme, comparten lo que de noble, glorioso y abnegado hay en todo el ejército español.

Sírvase usted señor General, aceptar este espontáneo y sentido testimonio con el que aspiro á cumplir mi deber y á reconocer mi parte de deuda en la sangre vertida por la defensa de la Patria.

Con este motivo me repito de usted muy afecto y afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m. S. Moret.—Octubre 16-911

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret. Muy señor mío y querido amigo: Me honro en ser intérprete de la gratitud del Cuerpo de Artillería por la elocuente y sentida manifestación con que personalidad tan eminente se asoció al profundo duelo que le aflige ante la pérdida del que fué, como inventor ilustre y como animoso soldado, uno de sus hijos predilectos. La muerte envidiable del General

Díaz Ordóñez es timbre de gloria para el ejército, que admira en ese ejemplo alentador el digno remate de una vida consagrada al servicio de la Patria.

Si el orgullo que sentimos como artilleros, domina en estos momentos nuestro dolor de compañeros entrañables, sírvenos de consuelo singular su noble y espontáneo aplauso, que he de anexionarnos á sacrificio todo por merecer estimación tan alta y ser dignos de vestir el uniforme honrado por tantos generosos sacrificios.

Con este motivo se reitera otra vez más su afectuoso amigo y seguro servidor q. l. m. l. b., Manuel M. Fuente.—17 10 911.

El diputado á Cortes por Palma de Mallorca al Excmo. Sr. Don Manuel Martín Puente.

Mi distinguido amigo: El duelo que experimenta el Cuerpo de Artillería por la muerte gloriosa del General Ordóñez, lo compartimos los españoles todos, singularmente los que por tener el deber de regir los asuntos públicos, tenemos ocasión de apreciar el raro valer de las eminentes dotes que enaltecieron al finado. Vivíó como un sabio y murió como un héroe. Pocas vidas reciben las aras de la Patria más preciosa que la de su ilustre compañero de armas.

Acepte usted mi pésame por esta desgracia, verdaderamente nacional, y téngame todos los artilleros muy cordialmente asociado al que esta pérdida representa.

Se reitera de usted afectísimo amigo seguro servidor q. i. b. l. m., Antonio Maura.

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Mi distinguido amigo: La elocuente y sentida manifestación de duelo que su carta encierra, será para el Cuerpo de Artillería, en el dolor que hoy le embarga, el más eficaz de los consuelos. Porque ese tributo de gratitud hacia el compañero entrañable que acaba de cumplir, con sencillez tan abnegada el más grande de los deberes del soldado, tiene para nosotros, por emanar de usted, significación muy alta: nos parece que España misma, en la persona del más ilustre de sus hijos, se inclina ante la tumba del modesto artillero que, después de consagrarla todos sus alientos, ha tenido la dicha de exhalar el último en sus altares.

En nombre de todos mis compañeros doy á usted las gracias, más rendidas por su noble recuerdo.

Con este motivo se reitera suyo

afectísimo amigo seguro servidor que le besa la mano, Manuel M. Fuente, —24 octubre 911.

Los estudiantes

Madrid 29-9 m.

Han vuelto á reunirse nuevamente los estudiantes.

No llegaron á ponerse de acuerdo, sometiéndolo el asunto á votación. La mayoría resultó partidaria de la huelga.

Después convinieron que cada facultad designe á un alumno y todor formar una comisión resolviendo el asunto.

Al disolverse lo hicieron con orden.

Es probable que si los estudiantes no entran hoy en las clases se reúna el claustro universitario, empezando á aplicar las penas que el reglamento señala.

PERFILES CÓMICOS

¡Ay, misero de mí!

Apurar, vates, pretendo, ya que me tratáis así, qué de llos cometí los Perfiles escribiendo. Aunque al escribir, comprendo que son muchos mis delitos, tratáis mis pobres escritos con demasiado rigor, pues el delito mayor del hombre es hacer versitos

So'lo quisiera inquirir, para enmienda mis distates, —á un lado d jando, vates, el delito de escribir,— ¿cu ndo os pude zaherir, ofender ó molestar? ¿No osaron otros rimar? Pues si los otros lo hicieron, ¿qué privilegios tuvieron que yo no pueda gozar?

Rima Pedro Juan, y en alas de su arte fantasma, le dá por hacer un día quintillas que no son malas. Lució un momento las galas de us gracejo sin par, y vae vae pronto á holgar y deja la pluma en calma, y yo, teniendo más ánimo, ¿no voy á poder rimar?

Rima Pérez (Ludovico), el del Pulgar, tan famoso, que vino á lucir airoso arrostos de á perro chico. Por causas que no me esplico no ha vuelto á versificar; y es que al vate del Pulgar le deben faltar pulgares; y yo, que los tengo á pares, ¿no voy á poder rimar?

Rima M. P., quien resulta lo mismo que otro cualquiera, aunque don Diego pudiera decirnos por qué se oculta. Dá gusto á la turbamulta queriéndonos enzarzar, y pinchando sin cesar conseguirlo se figura; y yo, con más asaura, ¿no voy á poder rimar?

Al tratar esta cuestión, siento un hornillo en el pecho, viendo el placer satisfecho, de tanto y tanto gaosón. ¿Qué ley, justicia ó razón, que no logro adivinar, ha de poderme privar del derecho que se vé ha dado Dios á M. P. á Pedro y al del Pulgar?... CUALQUIERA.

Una circular

Madrid 29 9 m.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una Circular excitando el celo de las Audiencias y Juzgados del reino, para que terminen pronto los sumarios incoados sobre suspensión de Sociedades abreras y procesamiento de individuos comprendidos en los sucesos ocurridos con motivo de las últimas huelgas.

Recortes escogidos

LA VENTANA Y EL CAMINO

La ventana está cerrada, el camino desierto. Nadie se acerca á la primera, nadie transcurre por el segundo. Ambos parecen contemplarse y entenderse.

El camino hállase cubierto de polvo, la ventana semeja un ojo vitriante, y uno y otra tienen aspecto de contemplarse y entenderse.

¿Dónde está por qué no viene el errante trovador á pararse delante de

la ventana por donde se elevan las plantas trepadoras? ¿Por qué no entona ante ella sus tiernas canciones ni arroja en su alicézar la flor cogida á su paso de entre los cabellos de una hermosa?

¿Dónde se halla la doncella que hubiera escuchado las dulces baladas, recogiendo la flor arrojada por el vagabundo del camino, llevándola á sus labios?

¿Quién sabel... Tal vez nunca volará.

Más, acaso venga algún arrogante soldado, antes de ir en busca de la gloria, para dar un adiós de despedida á la que desde aquella ventana verá el camino por donde ha de partir.

Pero no, no hay nada; cerrada está la ventana, desierto el camino. Quién á la primera podría asomarse, está del otro lado de la casa: quien había de transitar por el segundo, hállase lejos.

El destino muéstrase siempre caprichoso, afanándose en trastornar las cosas, y la ventana respira tristeza, mientras el camino se halla solitario.

Aquello está triste como árbol sin nidos, como bosques sin idilios, como eco que jamás oye el rumor.

Cuando no sirven al amor, todas las cosas resultan melancólicas.

Algunas veces, la que acaso aguarda, siente un pensamiento y abre la ventana, escuchando con avidez la larga ruta, por si el que oye pasar es el que espera. Más cuando acude ha desaparecido el caminante, y entonces cierra otra vez la ventana que mira al triste camino...

C. M.

Correspondencia rural

DESDE PUZZ-ESTRECHO

Mi querido Apoli: ya sabemos que has regresado de la corte con los plies llenos de bombollos de tanto andar por la calle de la Flor y por las Ventas del Espíritu Santo, trabajando en favor de la libertad y la beneficencia domiciliaria.

La tía Catalina, que durante tu estancia por los alrededores del rastró, ha tenido una cazuela llena de aceite con muchas mariposas encendidas, para que Dios te librase de los guardias de consumos y de las coupletistas, al tener noticias por el citador de la liga, que anoche vino para cobrar los recibos del mes del aguinaldo, no sabes la

alegría que experimentó y mató el coque blanco aquel que tú tanto querías con motivo de tu feliz llegada á los terrenos del Ensanche.

El señor José del Abasto y Paco del del estercolero comenzaron á tirar ciquitruques por todas las calles y los muchachos salieron con faroles de pimientos colorados en manifestación espontánea.

Pepe el de la huerta que es vasista hásta la cepa dió tres vivas al Alcalde honrado, y un guardia de consumos que le tiene ojeriza, dijo que le iba á meter el pincho y si no acude pronto tu mancebo, hay aquí un día como el del escrutinio de las elecciones suplementarias.

Anoche nos reunimos en el Abasto y por mayoría de votos acordamos que el lunes próximo cuando vaya la lavandera le lleve un capón que te regala la tía Catalina, un cofín de higos pajereros, dos celemines de olivas de corri-cabra, y media docena de paño-chas encarnadas para que hagas jarabe de panizo.

Por aquí no se dice más que para el día de los Reyes magos, volverás á usar el bastón de las bellotas verdes, y que ya le pondrás las peras á cuarto al de la fábrica del gas, al de las cédulas personales y al contratista del alcantarillado.

Si por tus venas corren glóbulos de aquella sangre que en tu juventud adquiriste por los bancales de esta pueblo donde vistes la luz primera, ora cojiendo grillos, ó saltamontes, te suplicamos que no olvides á tus compañeros de la infancia que te quieren y que por tí y por José el tramoyista hemos votado en falso varias veces.

Aunque este año no puedes mandarme los talonarios para reparir participaciones de la lotería de Pascua, como me mandastes el año pasado de la Levantina, te suplico que hagas lo posible por remitirme con la lavandera, el lunes próximo, un modelo de la relación que tú hicistes con las recetas de la beneficencia domiciliaria.

Haz todo lo posible para venir este año el día de Inocentes que ya sabes las perras que sacábamos cantando los villancicos.

Adios Apoli, y que Dios te ilumine que buena falta te hace.

PERETE.

Postdata.—Después de tener escrita esta carta, me dice, la tía Catalina que te mandará el lunes un puñado de grama por si has tomado algunas irritaciones en la Corte.

PERETE.

Luis de Narváez, ó Cartagena en 1600 537

Después de recordar tales palabras, ¿cómo había de dudar? Dirigió sus miradas hacia el Cielo y aguardó resignada el cumplimiento de aquella celestial promesa.

Breves momentos transcurrieron y escuchó estremecida, el ruido de galope de caballos.

Se aproximaba aquel ruido que revestía un carácter belicoso. A no dudar, espadas, dagas, pedreñales, batían sobre ferraduras armaduras.

La luz de la alborada iluminaba el campo escasamente, por lo que solo alcanzó á ver, á distancia de un tiro de arcabuz, los informes perfiles de dos buitos.

Trascurrieron brevísimos momentos; llegaron los ginetes, y Zara vió que el que tenía delante era un hidalgo armado á la gineata, de barba cocosecida y faz rugosa.

El segundo ginete, que cabalgaba en una mula, tenía todas las trazas de escudero é iba también armado.

En su veloz carrera á punto estuvo el caballero de atropellar á la feliz esclava, que hasta aquel momento instante la había encubierto un matorral.

Cuando la vió postrada en el camino, pálida, enflaquecida, con las manos cruzadas sobre el pecho y con la vista levantada al Cielo, el sorprendido

540 El Eco de Cartagena

—Eso no puede moverme, que vengo yo de Almazarrón de dar vuelta á la hacienda que allí tengo, y vuelvo á Cartagena á ocupar mi destino en el Cavillo, en donde sirvo como alcalde. Aguardad un momento á que cabalgue; vais á subir conmigo en el caballo, y antes de media hora os hallaréis en vuestra casa. Pero decidme, y perdona, ¿cómo es que siendo esclava lleváis unos vestidos que envidiarían las damas de la Corte?

La esclava se ruborizó apareciendo hermosa como un ángel.

—Estos vestidos,—dijo,—son el cebo maldito con que un mal caballero puso acechanza á mi honor.

—¿Y quién es el menguado?—la preguntó Sepúlveda furioso.

—No ha de manchar mi labio honrado su vil nombre,—le contestó la esclava.—Bastaba saber, señor Antón de Sepúlveda, que suya es esa casa que allí véis.

Y al decir esto Zara, con atemida aitivo señalaba el palacio de los Garret.

—¿Con que esta pobre niña,—exclamó el caballero como si hablara para sí,—es la famosa Elena por la cual Nicolás perdiendo los estribos, ha producido tanto escándalo?

—Sí, señor caballero,—contestó la esclava dignamente.

Luis de Narváez, ó Cartagena en 1600 535

Y en efecto, la joven se durmió mecida en la bellísima esperanza de su inmediata libertad.

Cuando medió la noche la vieja Cefalía atravesó á la esclava en un momento, y camió una hora por senderos ocultos hasta llegar al paso de Cantena.

En aquel sitio se levantaba á la sazón un extenso edificio con trazas de castillo señorial.

Había heredado Garre este edificio de sus ascendientes, que allí ejercieron señorío con mero y mixto imperio sobre los habitantes del país; y aunque lo visitaba raras veces lo sostenía alhajado y encomendado á un viejo mayordomo que fué soldado con su abuelo en tiempos del Invicto Emperador.

Descargó á Zara del jumento la precavida vieja y la dejó acostada entre unas grandes matas de nogal que había cercanías al castillo.

La luz de la alborada despertó á Zara de su sueño, y tendiendo los ojos sus miradas en derredor de sí, quedó sorprendida al verse abandonada entre aquellos espesos matorrales.

Era tan grande su debilidad, que cuando quiso incorporarse le costó gran trabajo el conseguirlo. El frío de la mañana la tenía entumecida, y el movimiento de la bestia que la condujo allí, háblala lastimado dolorosamente.